MINUTA, 63ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con dieciocho minutos del día siete de julio de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Sexagésima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; asimismo asistieron el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco en calidad de invitado; así como el Secretario Técnico de la Comisión Gerardo C. Jiménez Espinosa.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo de desechamiento de los escritos de queja siguientes:

a. IEDF-QNA/511/2015;
b. IEDF-QNA/551/2015; e
c. IEDF-QNA/602/2015.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de las solicitudes de ampliación de plazo para la sustanciación de los procedimientos siguientes:

a) IEDF-QCG/PE/092/2015;
b) IEDF-QCG/PE/102/2015;
c) IEDF-QCG/PE/113/2015; e
d) IEDF-QCG/PO/006/2015.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo a través de los cuales se decreta el cierre de instrucción de los procedimientos siguientes:

a) IEDF-QCG/PE/063/2015;
b) IEDF-QCG/PE/085/2015;
c) IEDF-QCG/PE/090/2015
d) IEDF-QCG/PE/097/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PE/098/2015;
e) IEDF-QCG/PE/100/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PE/101/2015;
f) IEDF-QCG/PE/106/2015;e
g) IEDF-QCG/PO/004/2015.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo de desechamiento de los escritos de queja siguientes:

a) IEDF-QNA/511/2015;
b) IEDF-QNA/551/2015; e
c) IEDF-QNA/602/2015.

El Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

- **Acuerdo CAP/381-63ª.Ext./2015.-** Se aprueban por unanimidad de votos los acuerdos de desechamiento de los escritos de queja siguientes:

  a) IEDF-QNA/511/2015;
  b) IEDF-QNA/551/2015; e
  c) IEDF-QNA/602/2015.

  Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las oficinas de las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por la Secretaría Ejecutiva.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de las solicitudes de ampliación de plazo para la sustanciación de los procedimientos siguientes:

a) IEDF-QCG/PE/062/2015;
b) IEDF-QCG/PE/102/2015;
c) IEDF-QCG/PE/113/2015; e
d) IEDF-QCG/PO/006/2015.

Al respecto la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, reservó el inciso d).

El Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, así como de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

- **Acuerdo CAP/382-63ª.Ext./2015.-** Se aprueban por unanimidad de votos las solicitudes de ampliación de plazo para la sustanciación de los procedimientos siguientes:

  a) IEDF-QCG/PE/062/2015;
  b) IEDF-QCG/PE/102/2015; e
  c) IEDF-QCG/PE/113/2015.

  Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, así como por la Secretaría Ejecutiva.

  Quedó reservada para su votación individual la solicitud de ampliación de plazo para sustanciar el procedimiento IEDF-QCG/PO/006/2015.

Por lo que hace al punto 1, inciso d) IEDF-QCG/PO/006/2015 del Orden del Día.

[redacted]

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

- **Acuerdo CAP/383-63ª.Ext./2015.-** Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de plazo para la sustanciación del procedimiento IEDF-QCG/PO/006/2015.

[redacted]

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo a través de los cuales se decreta el cierre de instrucción de los procedimientos sancionadores siguientes:

a) IEDF-QCG/PE/063/2015;
b) IEDF-QCG/PE/085/2015;
c) IEDF-QCG/PE/090/2015
d) IEDF-QCG/PE/097/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PE/098/2015;
e) IEDF-QCG/PE/100/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PE/101/2015;
f) IEDF-QCG/PE/106/2015;e
g) IEDF-QCG/PO/004/2015.

El Secretario Técnico, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

- **Acuerdo CAP/384-63ª.Ext./2015.-** Se aprueban por unanimidad de votos los acuerdos de cierre de instrucción de los procedimientos siguientes:

h) IEDF-QCG/PE/063/2015;
i) IEDF-QCG/PE/085/2015;
j) IEDF-QCG/PE/090/2015
k) IEDF-QCG/PE/097/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PE/098/2015;
l) IEDF-QCG/PE/100/2015 y su acumulado IEDF-QCG/PE/101/2015;
m) IEDF-QCG/PE/106/2015;e
n) IEDF-QCG/PO/004/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma hechas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y por la Secretaría Ejecutiva.

[redacted]

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veintisiete minutos del día siete de julio del dos mil quince, se dio por concluida la Sexagésima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

PABLO C. LEZAMA BARREDA
Presidente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas